DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ÁREA DE CULTURA

BASES GENERALES DEL CONCURSO
I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Como es del conocimiento de toda la comunidad universitaria, todos los años la Universidad del Magdalena programa la realización de la Semana Cultural y Deportiva correspondiendo en este 2019, la realización de su XIX versión. En este sentido y en el marco del ***plan de gobierno "Una Universidad + Incluyente e Innovadora",*** desde la Dirección de Bienestar Universitario queremos hacer partícipe a toda la comunidad universitaria del primer concurso de fotografía.

A continuación, se presentan las bases del concurso:

1. OBJETIVO

Hacer partícipe a toda la comunidad universitaria del primer concurso de fotografía de la XIX Semana Cultural y Deportiva a realizarse del 09 al 11 de mayo, buscando promover la participación y la generación de espacios para el desarrollo de la creatividad y la imaginación.

2. PARTICIPANTES

El concurso está dirigido a todos los estamentos universitarios. Podrán participar estudiantes, docentes, egresados y personal administrativo.

3. TEMÁTICA CENTRAL

Para este año, la Semana Cultural y Deportiva en su versión XIX le rendirá tributo al mar, resaltando sus bondades, su influencia en la economía de la ciudad y el departamento, y sobre todo, su papel como principal atractivo turístico. Asimismo, se quiere llevar la Universidad a la comunidad y mostrar ese aporte que viene haciendo al conocimiento científico y al desarrollo tecnológico de los recursos, usos y actividades que confluyen en el mar y la costa, desde sus elementos misionales a través de la docencia, investigación y extensión.
Por lo tanto, la fotografía debe resaltar la cultura del mar Caribe.

4. REQUISITOS

- La propuesta podrá ser presentadas de manera individual o en duplas.
- Se recibirá solo una propuesta por concursante (s).
- La fotografía debe cumplir con las siguientes especificaciones:
  Fotografía en formato: JPEG o RAW
  Resolución: mínima de 300 KB (376.832 bytes), máxima 12 mega pixeles.
- La fotografía debe ser original y de autoría del concursante (s).
- La propuesta presentada para el concurso, no puede haber sido incluida en otro concurso o haber sido publicada anteriormente.
- La entrega de la fotografía debe hacerse de manera digital.

- La propuesta debe enviarse al correo semanacultural@unimagdalena.edu.co en formato JPG o RAW.
- El correo de la propuesta debe contener una ficha técnica que incluya una breve descripción del diseño y los datos personales del autor o autores (nombre completo, documento de identidad, tipo de vinculación con la Institución, número de celular).
- No se tendrán en cuenta las propuestas presentadas extemporáneamente y que no cumpla con los requisitos del concurso.

5. JURADO CALIFICADOR

El jurado calificador será la comunidad universitaria y la comunidad en general, puesto que las tres fotografía ganadoras (primero, segundo y tercer puesto), serán las que obtengan más like (me gusta) en la página de Facebook e Instagram de la Universidad del Magdalena.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Deben tener en cuenta los siguientes criterios:

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	Impacto del mensaje visual	25
2	Coherencia con la temática	25
3	Originalidad	25
4	Votación en redes sociales (Facebook e Instagram)	25
	TOTAL	**100**

7. CRONOGRAMA

El cronograma establecido para el presente concurso es el siguiente:

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ÁREA DE CULTURA

BASES GENERALES DEL CONCURSO
I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

ITEM	ACTIVIDAD	FECHA
1	Recepción de fotografías	Hasta el lunes 29 de abril de 2019
2	Estudio de las fotografías	Martes 30 de abril de 2019
3	Publicación en redes sociales por parte de la Bienestar Universitario para votación de la comunidad universitaria	Del jueves 02 de mayo al martes 07 de mayo de 2019
4	Publicación de las tres (3) fotografías ganadoras	Miércoles 08 de mayo de 2019
5	Exhibición de las tres (3) fotografías ganadoras	10 y 11 de Mayo de 2019

8. PREMIACIÓN

La premiación de la propuesta ganadora se realizará en el marco de la Semana Cultural y Deportiva. Las tres (3) fotografías ganadoras, participarán de la Exposición Fotográfica que se realizará en el marco de la XIX Semana Cultural y Deportiva.
La premiación se realizará de la siguiente manera:

PRIMER LUGAR: $500.000
SEGUNDO LUGAR: $300.000
TERCER LUGAR: $200.000

9. CONSIDERACIONES GENERALES

La Universidad del Magdalena se reserva la facultad de modificar parcialmente la imagen ganadora en función de cumplir con los objetivos institucionales de la pieza gráfica. Además de adaptar total o parcialmente la fotografía, sus elementos y disposición para la producción de otros materiales promocionales.

10. INFORMES

Dirección de Bienestar Universitario
Bloque II, Segundo Piso
4217940 Ext. 3247
bienestar@unimagdalena.edu.co

ALEXANDER DAZA CORREDOR
Director de Bienestar Universitario